

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.094

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Jueves 12 de noviembre de 1903



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D.ª Manuela de Herrera y Sosa

CONDESA DE LA MORTERA

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1902

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de Mortera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, hijo político y demás familia, suplican á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 12 de noviembre de 1903.

El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispa de Toledo y el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad conceden cien días de indulgencia. Los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos y Valladolid ochenta días, y los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Orihuela, Zamora, Vitoria y Sión cuarenta días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, segrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

SASTRERIA.—Abascal y Urbina TORRELAVEGA

Recibieron las últimas novedades inglesas para la próxima estación.

El sentido de la realidad

El exministro don Amós Salvador, que no hace mucho dio pruebas de un gran sentido práctico, en su discurso político pronunciado en Logroño, del cual nos hicimos eco en uno de nuestros artículos de fondo, acaba de demostrar una vez más que posee ese tacto especial, tan necesario en quienes intervienen en los negocios públicos y los dirigen.

En una carta que publica *El Correo* explica cuáles son sus opiniones acerca de la jefatura del partido liberal y cual su misión de concordia y armonía en la ponencia que constituye con los señores Romanones y Puigcerver, para preparar la Asamblea que ha de celebrarse en uno de estos días para la elección de jefe único.

A juicio del señor Salvador, cualquier jefe es bueno si no trae divisiones al partido y malo si las provoca y por eso, declarando de antemano que aceptará como jefe de su partido al que elija la mayoría, no al que él vote, si no resulta elegido por los demás, indica que la Asamblea convocada para elegir jefe no debe decidirse sin elegirlo y que los que voluntariamente asistan á la misma, deben aceptar al que esa mayoría designe sin reservas ni distinciones de ninguna clase.

En una palabra, el señor Salvador indica que de ninguna manera la elección ha de producir ruptura alguna entre los diversos elementos de la familia liberal y quien quiera que resulte elegido ese debe ser acollado por todos, pues por encima de las ambiciones personales debe ponerse la conveniencia de la unidad del partido.

Tan sensato modo de ver las cosas es el que debiera imperar en el ánimo de cuantos conspicuos se proponen resolver en la Asamblea el problema de la jefatura; mas de tener es que las intransigencias, ya públicas, de algunos amigos del señor Montero Rios, no se inspiren en tan saludable doctrina y vayan á la reunión dispuestos á provocar una diñdencia si aquél resultase derrotado, contrayendo así grandísima responsabilidad para con la patria, más necesidad hoy que nunca del partido liberal, reorganizado y compacto, para resolver la mayor parte de los problemas pendientes con un criterio esencialmente democrático, ó sea acorde con el modo de ser de la gran mayoría de la sociedad española.

¡Ojalá el pensamiento del señor Salvador encarnase en sus otros compañeros de Asamblea y conformase á él resolviendo esa cuestión de la jefatura, escollo donde peligrá

encallar la nave de los liberales, si no la guían un gran patriotismo y una noble alteza de miras que les haga deponer todo el interés personal en aras del de la colectividad.



TRADUCCIONES

DE HEINE.

¿Qué aconteció? Que mientras yo soñaba en países lejanos, á la escogida de mi alma el tiempo le pareció muy largo; y la corona cándida cñiendo, cayó, trémula, en brazos de un novio que, entre todos los estúpidos, es el más acabado.

Mas ¡ay! cuán bella es la amada mía!... siempre, siempre flotando en mis sueños de amor su rostro veo, su rostro idolatrado!

Dos azules violetas son sus ojos, dos claveles sus labios, y sus mejillas, rosas que florecen en eterno verano.

Óómo de tal amor pude alejarme, á comprender no aleanzo... Fue, á no dudar, la necesidad más necia de cuantas he pensado!

Pérez Bonalde.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—14'30.

Procesados

Telegrafan de Valencia que con motivo de los sucesos ocurridos en dicha ciudad á raíz de las elecciones, han sido procesados cinco amigos de Blasco Ibañez y dos de Soriano.

La huelga de Río Tinto

Según noticias de Huelva, el Gobernador civil de aquella provincia se ha trasladado á las minas de Río Tinto para empezar las gestiones de arreglo entre patronos y obreros, con motivo de la huelga de mineros. Esta continúa en el mismo estado. Añádese que los huelguistas han apedreado un tren, resultando tres heridos.

Contra un recaudador

Telegrafan de Oueoa que en Minglanilla se amotinó el vecindario asaltando la posada donde se hallaba hospedado el recaudador de contribuciones. Los amotinados se apoderaron de los recibos de la contribución y de todos los documentos, rompiéndolos y llevándose todo el dinero que había cobrado el recaudador.

De Sanidad

Telegrafan de Melilla diciendo que se han adoptado medidas sanitarias entre los refugiados moros que se encuentran en aquella plaza, con objeto de que no se altere ó sufra la salud pública.

RICARDO.

ACTUALIDADES

El principio de autoridad

Tantas veces hablando de esto, tantas clamando por la necesidad de que el principio de autoridad se robustezca, y las gentes no se dan cuenta de que tenemos todos la culpa del mal. Si el principio de autoridad fuera un hecho en nuestra patria, las leyes serían siempre respetadas por altos y por bajos, y como las injusticias no podrían prevalecer, resultarían innecesarios y hasta puede que fueran desconocidos, los estados de fuerza. Lo cual viene al caso de una observación que hicimos estas noches y de la conversación que mantuvimos con algunos serenos pobres vigilantes, á quienes ni se respeta y obedece en tiempos ordinarios como se debe respetar y obedecer, ni se dignifica y robustece moralmente como se debía robustecer y dignificar por los que los nombran y ejercen Inzago de superiores de su autoridad y jueces de sus denuncias.

Hemos observado un fenómeno que no puede pasar sin comentario, que no podemos abandonar como inadvertido: durante las tres noches que llevamos bajo las rígidas severidades del estado de guerra, no se ha registrado en el libro de denuncias del principal ni un solo parte por escándalo, ni por golpes, ni por embriaguez, ni por falta alguna: la población, recogida desde las once ó doce de la noche en perfecta y absoluta calma, no se ha visto alterada por el más mínimo suceso; mientras que antes, en los barrios de Puertochico y Río de la Pila, en las proximidades de las casas de la gente de mal vivir, en distintos puntos, eran tan desagradablemente frecuentes las cuestiones y disturbios de noche, que fueron contadas, escasísimas, las del día en que no se registrarán cinco ó seis denuncias de altercados y riñas. Tres noches seguidas sin un parte, no las hubo nunca.

¿Y por qué es esto? ¿Es porque se ha vuelto de repente todo el vecindario quieto y pacífico y amigo de su hogar? ¿Es porque ya no emborracha el vino de las tabernas? ¿Es porque un espíritu bienhechor nos ha vuelto á todos angelitos del cielo? No; es sencillamente, porque el principio de autoridad que actualmen. a nos rige es inflexible, es severísimo, es fuerte.

Y va á resultar que, pensando democráticamente y todo, discurriendo en avanzado, siendo partidarios de la verdadera libertad, que consiste en el bien entendido respeto mutuo, aparesemos muchos veámos poco menos que entusiasmados del régimen militar nocturno. Va á resultar que, los que no seamos tabernarios, ni pendenceros, ni amigos de trasnochar por gusto, quebrantando nuestra salud en el vicio, vamos á tener que declarar de verdad admirables las noches de nuestro querido Santander con patrullas por las calles y retenes sobre las armas, si es que así no se malgasta el dinero, ni hay pendencias nocturnas, ni se oyen escándalos que alteran la paz de los que duermen.

Y, es claro: sin preconizar las excelencias de estos estados—sobre todo porque á ellos se viene siempre por motivos de desgracia—de malestar—, les hablamos de ello á los pobres serenos, que jamás han podido conseguir cosa semejante, sin embargo de haberse visto precisados muchas veces á emplear los cascos de sus lanzas de antes, sus bastones de ahora.

¿Por qué no hacen ustedes—les decíamos—que la ciudad esté así siempre por las noches, sin necesidad de que anden por la calle esos señores de tropa?—No les admira á ustedes esta quietud, jamás lograda por los serenos?

—¡Ah! señores—contestaron—; no nos admira, no; no puede admitrarnos; nosotros no la lograremos nunca. Los libros de denuncias lo explican bien. Jamás se castiga, puede decirse, á quien nos falta á nosotros. Como si no fuéramos autoridad—¡qué deci-

mos!—, como si no fuéramos hombres, se deja impunes á los que nos insultan, á los que nos desobedecen. Los señores tenientes de alcalde de todos los partidos, los señores Alcaldes, los señores concejales, sin distinción de colores, todos pisotean nuestro prestigio, como si no fuera el suyo propio, la propia vergüenza de nuestro pueblo. Y así anda ello. ¡Por Dios, no vayan á decir ustedes esto en los periódicos; no se vaya á saber que hemos dicho estas cosas; no dejarán sin pan—Miren ustedes; se ha dado el caso de denunciar á un tabernero tres veces en una misma noche, por burlarse de nosotros abriendo á deshora su taberna; pues bien, á los pocos días nos ha insultado, estando de servicio, con la siguiente pulla:—«Puedes frotarte los morros con el parte, amigo, que lo que tu haces ya tengo yo quien lo deshace.» Y así en todo. Lo prueba el que se registran miles de partes nuestros, y no percibimos el tanto por ciento que nos corresponde por multas, sino en tres ó cuatro de cada ciento. ¡Y así quieren ustedes que tengamos la población tranquila como la tropa!—Ah, si nos dieran autoridad como á la tropa! Pero no es lo mismo depender del Estado y ser jefe con ley y con disciplina, que ser concejal, ó teniente alcalde ó Alcalde por votos suplicados y con compromisos de partido. Y así van á arreglarnos conservadores y republicanos, liberales y retrógrados!—Orañanos ustedes: muchos pasan por el Ayuntamiento, mucho hablan, mucho se las echan de honrados; pero en esto de quitarnos á nosotros siempre la razón, todos son iguales, todos son peores.

Y nos pareció estupendamente verdadero y razonable, y hasta santo, el triste discurso que en plena calle y á la una de la madrugada, nos endilgaban unos pobres guardias á quienes habíamos querido reprochar de inútiles.

Quedamos asustados de su razón. Este estado de fuerza, que no podemos ensalzar, ni mucho menos, por otras razones, es por las noches una vergonzosa demostración de cómo se prevalece moralmente en la justicia municipal, de cómo se pisotea de ordinario y á diario el prestigio de los pobres guardias. Esta situación, socialmente, es á las altas horas una lección admirable, un ejemplo que avergüenza, que humilla. ¡Qué responsabilidad tan grave para algunas conciencias!

¿Y por qué no tomar la lección? ¿Por qué no aprovechar el ejemplo? Ni más ni menos que esto hicieron los yanquis en la Habana. Su tremendo rigor de unos meses, hizo después respetable la policía cubana en una población peor educada que la por de las de España.

Y hoy, la policía cubana es respetada como la prusiana, como la inglesa, y Cuba es un país libre y ya se va así olvidando los lamentables estados y situaciones de fuerza. Hay ley y la ley es para todos. Existe el legítimo principio de autoridad.

¡Qué pena tan grande que, por fatalidad histórica, sea siempre el rigor y jamás los consejos de la razón, el camino único para tales ejemplos, para tales enseñanzas!



García Aliz, los Paços y Villaverde están muy afligidos naturalmente, con la ociosa plancha que se han tirado saliendo de las urnas apabullados. Maura en las elecciones de abril no pudo abusar ó no quiso de los chanchullos y en las ciudades grandes de toda España, triunfaron las legiones republicanas. Del poder don Antonio cayó por eso y entonces don Francisco se cortó el pelo, siendo así reemplazado por don Raimundo y Maura por García que es mozo crío. Ambos el compromiso firme y solemne adquirieron jurándolo por sus parientes, de que en las elecciones municipales se obtendría revancha de aquel desastro. En efecto: el manubrio cogió García para hacer todo género de tropelías, chanchullos, pucherazos, suplantaciones, aglutaje de votos y otros resortes. Con tales elementos hecha la masa no podía ser ésta republicana, pero espantados vieron ambos ministros, que eran los triunfadores los gorros fríos. No faltará quien diga:—¡Valiente plancha! ¡Para eso resultado bueno era Maura!



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—14'30.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina. Entre los decretos que el Rey ha firmado pertenecientes al departamento de Guerra, figura uno nombrando jefe del parque de San Sebastián al coronel de Artillería don Gabriel Vidal.

Despacho ordinario

El Presidente del Consejo ha despachado hoy con el Rey á la hora de costumbre.

A su salida de Palacio el señor Villaverde no ha hecho más manifestación que la de que en Santander continuaba la tranquilidad.

El debate político

Es de suponer que hoy siga en el Congreso el debate político.

Este ha sido y sigue siendo el tema de todas las conversaciones. Todos convienen en apreciar que con discusiones como la de ayer tarde no sólo se camina al descrédito del sistema parlamentario, sino que peligrá la estabilidad de los Gobiernos.

Los tranvías eléctricos

Hoy ha ocurrido un nuevo accidente originado por los tranvías eléctricos.

De la calle de Cedaceros salía el coche número 39, de los llamados «congrajos», con dirección á la plaza de Neptuno, cuando llegaba otro coche, el número 35.

Este, desde lo más alto de la calle, empezó á patinar y descendiendo por la Carrera de San Jerónimo con gran velocidad, sin que pudieran contenerle los esfuerzos del cobrador y del mayoral, que apretaron los frenos, alcanzó al otro coche frente á la calle del Marqués de Cubas, produciéndose un choque horrible. Ambos vehículos quedaron casi destruidos.

A consecuencia del accidente han resultado heridos los cobradores de ambos coches y varios viajeros, entre ellos un abogado y una niña.

Una mujer llamada María Rodríguez tiene contusiones en casi todo el cuerpo y conmoción cerebral, siendo grave su estado.

Los demás viajeros sufrieron golpes de menos importancia.

Han sido detenidos los conductores de los dos tranvías.

Una interpellación

El diputado republicano por Valencia señor Gil, anunciará una interpellación al Gobierno acerca de las elecciones de aquella capital.

Comentarios

Se ha comentado mucho el que el señor Sánchez Toca haya dicho que el Gobierno está incapacitado para seguir en el poder.

Añadió que los presupuestos no podrán aprobarse, porque el Gobierno está muerto, y ningún muerto puede discutir.

RICARDO.

La reclamación yanki

En la prensa de Madrid encontramos una reseña de la reclamación que hace pocos días ha formulado el representante de los Estados del Norte de América contra nuestra patria.

Existían en el Banco Español de Puerto Rico, en 1898, cuarenta mil duros de la Caja de derechos pasivos para el Magisterio de Ultramar, de los que se incautó el Gobernador general al evacuar la Isla, por necesitar fondos y estar expresamente autorizado para ello y consentirio el Consejo de Instrucción pública de Puerto Rico, pues siendo fondos pertenecientes á maestros españoles, debían remitirse para que el profesorado que permaneciese fiel á la patria, tuviera en ella sus derechos pasivos.

Muchos maestros puertorriqueños vinieron á la Península, donde fueron colocados y reconocidos los iguales derechos que á los peninsulares, el Gobierno ingresó en la Caja de éstos los fondos traidos de Puerto Rico, disolviendo la Junta de derechos pasivos del Magisterio de Ultramar; otros, en cambio, permanecieron en la Isla entrando al servicio de su nuevo dueño, perdiendo así la nacionalidad española y con ella cuantos derechos habían adquirido al amparo de nuestra legislación.

Hoy, el Gobierno yanki reclama del nuestro la devolución de aquellos cuarenta mil duros como pertenecientes á los maestros que quedaron en la pequeña Antilla, sin tener en cuenta que no eran de puertorriqueños y sí de españoles.

Esta exigencia se compadese mal con el criterio sostenido en París por los comisionados americanos acerca del reconocimiento de las Deudas cubanas y filipinas, que de ningún modo aceptaron, alegando que eran exclusivamente de España que las había

contraído, no obstante haberse empleado en cubrir obligaciones de los Presupuestos de aquellas colonias.

Oremos que no prosperará la petición yanki, pues ya han cambiado mucho las cosas desde 1898 á la fecha, y no existen los motivos que entonces, para ceder, como cuando se pagó la famosa indemnización Mora, que fue una verdadera expropiación realizada al amparo de la fuerza y abusando de la debilidad de ánimo de quienes aquí la aceptaron y pagaron.

Lo que no es justo debe rechazarse de plano, que harto nos han quitado ya los Estados Unidos.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—14'30.

Insurrección terminada

Despachos de Cabo Haitiano dicen que el Presidente Gil, después de tres días de lucha se ha refugiado en el consulado alemán.

Créese que será elegido Giménez, con lo que se considera terminada la insurrección.

RICARDO.

MADRID AL DÍA

Las manchas del Sol

Desde hace algún tiempo, los sabios nos están anunciando que la vida y la salud del astro-rey peligrá. Unas manchas, semejantes á una erupción cutánea, se extienden por su superficie, apagando su brillo, su intensidad luminosa y su potencia calorífica.

La cosa es más seria de lo que parece; nosotros, no sólo debemos al Sol la luz, le debemos la vida entera; sin su aliento, más ó menos cálido, la existencia humana es imposible; el frío que en nuestro planeta reina apagaría instantáneamente nuestro vigor físico; este frío, que en invierno, cuando el padre del día está un poco alejado de nosotros, nos acarrea tantas veces la muerte, entonces, libre del influjo solar pararía la circulación de la sangre, coagulándose, y, como consecuencia, la vida.

Nosotros, los grandes, los únicos, aquellos para los que todo se erió, estamos pendientes del velo con que se cubre un astro en ignición. Esta es la grandeza de nuestra vida, una grandeza supeditada á las transformaciones físicas—físicas, sí—de los demás astros que pujan en el espacio, todo nuestro orgullo de preferidos está á punto de perecer ante la realidad. Las oraciones hasta ahora tenidas y veneradas, empezarán á desaparecer ante la evidencia.

Se ha sostenido y se sostiene hoy, por hombres de verdadero talento, para explicar la formación del planeta Tierra, tal como es hoy, que éste, durante el primer período de su constitución fue una masa incandescente, semejante al Sol, un globo de fuego; que después fue enfriándose gradualmente, hasta que llegó al estado actual y entonces apareció en él la vida vegetal y animal. Vienen en auxilio de esta teoría, la aserolón física de que el centro de la Tierra está incandescente, coincidiendo con la creencia religiosa de que el mismo sitio es un lugar, mansión del fuego, en el que se achicharran los seres extraviados en la vida mundana.

Pues bien, la tierra pasó por sucesivos estados, cada vez menos luminosos, hasta llegar á como hoy se halla: desprovista de su luz natural. ¡Vivía algún astro á nuestra espaldas, por nuestro calor y nuestra luz! ¡Acarrearía su muerte, nuestra vida!... Nada puede afirmarse ni negarse; todo es posible, el Sol nos lo demuestra.

Todo esto es para nosotros secundario, lo principal es que la sentencia de muerte de la Tierra está leída, tardará más ó menos tiempo en ejecutarse la última pena, pero se llevará á cabo, es indudable. El enfriamiento del Sol lo prueban las manchas oscuras que han aparecido en su superficie; manchas cada vez mayores, y hay que tener en cuenta que para prohibir el desarrollo de algo en el Sol, con la distancia que nos separa de él, es necesario que éstas avancen por su superficie con una velocidad vertiginosa, inapreciable por lo rápida para nosotros, que medidas las mayores distancias por diminutas medidas, por kilómetros que permaneciesen fieles á la patria, tuviera en ella sus derechos pasivos.

Muchos maestros puertorriqueños vinieron á la Península, donde fueron colocados y reconocidos los iguales derechos que á los peninsulares, el Gobierno ingresó en la Caja de éstos los fondos traidos de Puerto Rico, disolviendo la Junta de derechos pasivos del Magisterio de Ultramar; otros, en cambio, permanecieron en la Isla entrando al servicio de su nuevo dueño, perdiendo así la nacionalidad española y con ella cuantos derechos habían adquirido al amparo de nuestra legislación.

Hoy, el Gobierno yanki reclama del nuestro la devolución de aquellos cuarenta mil duros como pertenecientes á los maestros que quedaron en la pequeña Antilla, sin tener en cuenta que no eran de puertorriqueños y sí de españoles.

Esta exigencia se compadese mal con el criterio sostenido en París por los comisionados americanos acerca del reconocimiento de las Deudas cubanas y filipinas, que de ningún modo aceptaron, alegando que eran exclusivamente de España que las había

Luis Ruiz Soler.

BARCELONA

Table with exchange rates for various locations like Paris, London, and others.

F. Romaguera
CORREDORES REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, VALENTIN F.
OLCABA

COTIZACION

Deuda 4 por 100 Interior, 77'20 por 100
(pesetas 10.000).



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Senado

Al segundo turno, en contra del señor Garzón contestó el señor Lande...

Sigue el Congreso

En votación nominal es desechada la proposición del señor Nocedal.

El señor Gil y Morote interpela al Gobierno sobre las elecciones de Valencia, contestándole el señor García Alix.

Léese una proposición incidental presentada por el señor Alvarez (don Melquíades) sobre la crisis pasada.

Quiero que habéis autorizados hablen con claridad.

La conducta del Gobierno es censurable y todo el país se avergüenza de tener a su frente semejante Gobierno, que emplea procedimientos arteriales.

No me importan las negativas del señor García Alix.

La política del señor Maura la ha rectificado el actual Gobierno.

Creo que el ilustre exministro no permanecerá en el silencio.

El Gobierno ha amenazado a todos los empleados de todos los ministerios.

(El señor Gasset: Todos, no.) Demuestra que el Gobierno ha venido sólo para hacer las elecciones.

La crisis está bien calificada de oriental.

Que no se diga que el Gobierno en lugar de serlo de la nación, es un Gobierno cortésano.

(El señor Romero Robledo le llama al orden.)

Valor se necesita para llamarme al orden quien apostrofó todo lo que debe respetarse.

(Prorrógase el tiempo destinado a preguntas.)

Estos Gobiernos han gastado las energías de la nación, como se demostró cuando los desastres, que vimos ir a un ejército con resignación abrumadora, presenciándolo un pueblo con estupidez bestial.

Pregunto: Si no fue el Rey, ni el país, ni el Parlamento, ¿quién provocó la crisis? ¿Fue acaso el señor Villaverde?

(Contesta el señor Villaverde: ¿Y? El señor Silvela no dijo que el país no la quisiera, sino que ni el Parlamento ni el Rey.)

(El señor Maura hace signos de contrariedad.)

Su señoría—dice—comete un ataque a los prestigios del Parlamento.

Entiendo que éste es el único verdadero representante del país, pues si no resultarían divorciados el país y el Parlamento.

Y pregunta: ¿Es cierto que pensó el señor Villaverde en resignar el encargo de formar Gobierno por no contar con mayoría?

tender al Gobierno? El está ahí para defenderse.

¿Para censurarle? Ahí están mis votos emitidos en votaciones nominales con el Gobierno, al cual apoyo resueltamente.

Lo que yo no puedo hacer es fiscalizar los actos del Gobierno, como podéis hacerlo vosotros, sin que nadie os pregunte por qué anduvisteis a tiros en Valencia y os unisteis a socialistas y anarquistas.

Yo no discuto la política del Gobierno.

El señor Silvela explicó completamente la crisis y la situación en que quedaba el Gobierno después de aquélla, en que le prestaban su concurso todos los elementos que lo hicieron al anterior y algunos más.

(Rumores.)

Hablando de los trabajos que se hicieron por el Gobierno de que formó parte para atraer a las candidaturas oficiales personas de arraigo en el país, y al ver el resultado que obtuvieron las gestiones, dice que el señor Silvela experimentó amargura, por cosa que no debía esperarse, desde el momento en que se trataba de dar el traste con las fulleras y las trampas.

Entiéndase que aquel ensayo no puede darse por concluso, porque desapareciendo su jefe de la escena política activa, ha dicho que el organismo permanece incógnito porque no está formado de ambiciones personales ni de pequeñeces.

Como las familias serenas, la suerte adversa del jefe ni las separa ni las divide. (Aplausos.)

Es que aquí hay un principio superior a todos los personalismos. (Aplauso cerrado.)

Hallé en el señor Silvela, en la alianza que hice con él, una lealtad que no hallaré palabras para elogiar bastante y solamente he podido pagarle con una lealtad parecida a la suya.

El señor Silvela ha sido para mí la abnegación y el desinterés mismos. Nunca creo hallaré un amigo cuya lealtad y cariño pueda sustituir. Su desinterés y su falta de codicia para el mando no concurren fácilmente en un hombre político.

(Los aplausos le ahogan la palabra.)

En un párrafo brillante hace el elogio de la mayoría.

Si siento añoranza—dice—por aquellas condiciones, ¿por qué no echar de menos la impotencia del aislamiento?

No necesito abandonar nada para unirme a esta mayoría.

No sé si, a pesar de la retirada del señor Silvela, éste, requerido por el cumplimiento del deber, se verá precisado a ocupar el cargo que tenía.

Si algún día puedo prestar servicios al país, lo haré, porque hay que contribuir a afianzar los núcleos políticos en que hoy se funda el régimen.

No sé si serviré para algo al país; pero procuraré no manchar mi conciencia obrando mal con él, y el mayor mal es el deshacer muchos Gobiernos para servir a la patria.

(Grandes aplausos, que duran largo rato. El señor Villaverde y los demás ministros aplauden también.)

El señor Villaverde: Asiento a todo lo dicho por el señor Maura y aplaudo la forma en que se ha expresado.

La mayoría está más unida que antes.

Los que pretendían desunirlos han logrado unirlos más.

La crisis está bastante explicada y no digo más sobre ello.

Mi propósito no es el de contestar al señor Maura, pues esto lo hará el señor García Alix.

(La Cámara presta poca atención al discurso del señor Villaverde. Los rumores de distracción aumentan cuando se levanta a hablar el señor García Alix, que aplaza el hacerlo mañana, pues se lo impide el ruido que promueve el desfile de la mayoría al ir a felicitar al señor Maur.)

El señor Alvarez recaba su derecho a rectificar, señalándose para mañana.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Salmerón prosigue atacando los presupuestos de Guerra y Marina, diciendo que están indotados y no responden más que a las necesidades de la monarquía.

Le contesta el señor González Besada en un extenso discurso, rebatiendo sus argumentos.

El señor Salmerón dice que es necesario el ejército y la marina, a lo que el pueblo no se opone, no malgastándose los recursos.

Dice que es necesario ocuparse de aquello que conviene a la patria.

Pregunta si las iniciativas del señor Silvela sobre política internacional encontraron dificultades, pues de ser así estaríamos sujetos a influencias e intereses exteriores. (Campanilleos.)

Urge establecer el servicio obligatorio. Es innecesario el Cuerpo jurídico militar, así como también el clero castrense.

(Se suspende la sesión por 15 minutos.)

Continúa el señor Salmerón diciendo que se destina el ejército a fines políticos.

Censura que no se hagan maniobras.

El actual presupuesto ha venido a desmilitar el proyecto del general Linares.

Los cuarteles son infectos; la comida es insuficiente; los dormitorios son cuadras; los oficiales se ven imposibilitados de vivir con sus reducidos sueldos. (Aplausos en la minoría.)

Le contesta el señor González Besada que el presupuesto ha tenido que atenderse a los gastos generales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La huelga de Riotinto

Comunican de Huelva que en Riotinto hay tranquilidad.

Algunos obreros trabajan protegidos por la benemérita, pero el grueso de los operarios sostienen la huelga.

Por las calles, grupos de obreros improvisan mítins al aire libre y algunos oradores aconsejan persistir, pero pacíficamente.

El Gobernador desde Riotinto se ha dirigido a Nerva, foco de la rebelión, habitado en su mayoría por obreros.

Los Gobernadores civil y militar irán juntos por las costas y el departamento de extracción de minerales a cielo abierto para conferenciar con los obreros.

Nuevamente el Gobernador militar arengó a las masas rogándoles la mayor cordura.

Los obreros que trabajan no proceden de los huelguistas, pues éstos todos persisten.

El Gobernador conferenció respecto a la petición de aumento de jornal.

Los huelguistas persistirán hasta conseguirlo.

Explosión

Dicen de La Unión que la caldera de la mina San Jorge hizo explosión cuando se encontraban dentro del local el maquinista y un obrero.

El edificio voló, resultando el obrero herido y el maquinista milagrosamente ileso.

Santo Domingo

Un despacho de Washington dice que el ministro americano en Santo Domingo telegrafía que la situación de la República es extraordinariamente crítica.

El Gobierno italiano

Telegrafían de Roma que a consecuencia del suicidio del ministro de Hacienda, el jefe del Gobierno marchó a San Roser para presentar al Rey la dimisión del Gabinete.

Oréase que el Rey le reiterará su confianza.

En el Extremo Oriente

Dicen de Tokio que las provisiones de Europa para solucionar la cuestión del Extremo Oriente son infructuosas.

La única posibilidad de paz es la de que Rusia acepte las reivindicaciones propuestas por el Japón en la Mandchuria.

Al Gobierno japonés le arrastra a la guerra el pueblo.

Cardenales

De Roma comunican que se ha impuesto las birretas cardenales a los nuevos Cardenales Merry del Val y Calligari.



Madrid 12—2'30. Maura y Silvela

Al salir del salón de sesiones el señor Maura se encontró en la puerta con el señor Silvela y se abrazaron.

Ante este acto los mauristas dieron grandes vivas a Silvela que fueron contestados por los mauristas, silvelistas y villaverdistas.

Después se dieron vivas a Maura que fueron contestados frenéticamente hasta por los liberales. Cuantos se hallaban en los pasillos contestaban emocionados a los vivas. El señor Maura tuvo que huir para sustraerse a esta manifestación de entusiasmo.

Al ver eso, el marqués de la Vega de Armijo exclamó: Así se proclaman los jefes.

El conde de Romanones dijo: Ese es el amo de los conservadores.

También el señor Merino metió baza diciendo: El Gobierno es un reloj al cual acaba de dar cuerda el señor Maura, parándole la péndola, para cocharle a andar cuando le acomode.

Rumores de crisis

Inmediatamente de ocurrir esto circuló el rumor de que los ministros se habían reunido en Consejo para presentar sus dimisiones.

Comentarios

En los pasillos del Congreso se hicieron muchos comentarios, sosteniéndose vivísimas discusiones.

Todos consideraban el suceso como de mucha trascendencia, y esperaban con ansiedad el final del Consejo que se estaba celebrando, pues se sabía que algunos ministros se hallaban contrariados.

Conferencias.—Lo que dice Villaverde

El señor Villaverde conferenció dos veces con el presidente del Congreso señor Romero Robledo, llamando luego telefónicamente al general Azcoárraga, que acudió enseñado al Congreso.

El señor Villaverde me ha dicho que no se ha celebrado Consejo, sino que, únicamente, lo que se ha hecho ha sido cambiar impresiones respecto al debate.

También me dijo que el Gobierno todo está de acuerdo al apreciar lo ocurrido en la sesión y que aquél seguirá tal y como está constituido.

Lo que dice Besada

Después de lo anterior he hablado con el señor González Besada, quien me ha dicho que no había razón alguna para plantear la crisis, pues el señor Maura apoya al señor Villaverde y otro Gobierno no sería la solución, puesto que lucharía con iguales dificultades que éste.

Aplazamiento

También el señor Gasset, me dijo resueltamente que no había crisis.

A pesar de esto, sétimo que la cuestión solo está aplazada hasta que el Gobierno vea si realmente cuenta con el apoyo del señor Maura y lo presta su concurso la mayoría.

Los señores Romero Robledo y Azcoárraga manifestaron igualmente que no hay crisis.

La huelga de Riotinto

El Gobernador de Huelva participa que llegó a las minas de Riotinto, encontrándose con que los mineros se habían marchado a sus casas, siendo esto causa de que reinara tranquilidad.

El foco de la huelga hállase en Nerva, a cuyo punto marchó el Gobernador para gestionar cerca de los obreros y buscar una fórmula de arreglo.

Llegaron a Riotinto dos compañías de infantería y 160 guardias civiles, que se distribuirán en diversos puntos con objeto de evitar el que por los huelguistas se ejerzan coacciones.

Ilusiones de García Alix

El ministro de la Gobernación señor García Alix ha manifestado, después del discurso del señor Maura, que había Gobierno para tres años.

Coblián

Sigue guardando cama a causa del catarro que padece el ministro de Marina señor Coblián.

LA MAR JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA
PUENTE, 1, Y ATARAZANAS, 1
Se han recibido para la próxima estación de invierno todos los artículos de lanera...

firmó la dimisión de la Junta en pleno.

Publicará un documento en el cual se emplea un lenguaje molesto para la prensa.

Se proclamó presidente honorario de la Sociedad a don José Echeagaray. Mañana se nombrará la nueva Junta.

Asunto terminado

Los villaverdistas dan por terminado el asunto Villaverde-Salmerón después de las manifestaciones hechas por el primero.

Las novatadas

El señor Coblián dictará una real orden respecto al asunto de las novatadas, por la cual se expulsa de la Escuela naval a quienes insistan en tan bárbara costumbre.

Una frase

Atribúyese a un ministro la frase de que la semana próxima no será consejero de la Corona.

Enfermo

Hállase enfermo el señor Montero Ríos.

Esperanzas

Créese que se llegará al acuerdo de una fórmula para terminar con la obstrucción que vienen sosteniendo los republicanos.

Fallecimiento

Ha fallecido el inspector general de Caminos, Canales y Puertos, don Eduardo Echeagaray, hermano del ilustre dramaturgo del mismo apellido.

Lo que dice la prensa

Toda la prensa de Madrid, especialmente el Herald de Madrid, está unánime en afirmar que después de lo ocurrido hoy en el Congreso, el Gobierno está muerto, lo que falta el apoyo de las mayorías y la confianza de la corona.

Adición

Firmada por los señores Canalejas, Seoane y otros se ha presentado una adición al proyecto de descanso dominical, que dice que empezará a regir tres meses después de la promulgación de la ley, para cuya fecha estará aprobado el reglamento.

Visita de inspección

En breve marchará el doctor Civilés a girar una visita de inspección a diferentes capitales.

Sufragio

Comunican de Copenhague que el ministro del Interior ha presentado un proyecto por el que todas las personas que pagan impuestos, así varones como hembras, tienen derecho de sufragio en las elecciones comunales.

Los realistas franceses

De París dicen que se confirma la existencia del partido realista.

El primer firmante del manifiesto, Lasies, negó esta tarde en la Cámara que firmase la proclamación del general Borbón, pues creyó que se trataba de un documento para crear un periódico de oposición, y se declaró republicano.

Creo que se trata de una maniobra política.

Una alta personalidad del partido realista ha declarado que el general Borbón es ageno al manifiesto, aun cuando el visje de Mr. Combes a España se relacionó con el asunto, coincidiendo el arresto que le impusieron al general.

La situación

El resultado del Consejo de ministros se dice que será un discurso del señor Villaverde, una proposición incidental y un voto de confianza al Gobierno.

Se venden baratos 70 u 80 paños de algodón...

IRIS
Fábrica de papeles pintados
Depósito exclusivo para la venta al público a los mismos precios netos de fábrica...

LA EQUITATIVA
GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE P. MATA Y COMPAÑIA
Juegos completos de sala, gabinete, etc.

El verdadero queso de Reinos de la fábrica fundada en 1889, es la marca B. BOFFARD, proveedor de la Real Casa.

A los retirados y pensionistas
El habilitado don Antonio Novat Cagigal facilita los pagos desde el día 25 de cada mes.

A los pilotos
Preparación: Honorarios 30 pesetas
Academia Montañesa: Burgos, 1, 1.

Ostras frescas
Don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

FABRICA DE MOSAICO "NOLLA"
HIJOS DE MIGUEL NOLLA
VALENCIA

LA CANTABRICA
Fábrica de Mosaicos y Piedra artificial
Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas.

Bachillerato-Comercio
El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas.

Buena ocasión
Por falta de salud de su dueño se vende una tienda de ultramarinos en un excelente sitio de esta ciudad.

LA GRAN BRETANA
Grandes almacenes de camas, muebles y alfilería
VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATÍ

Albums, tarjetas postales, fotografías, etc.
Especialidad en juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos, etc.

Granja Avícola
ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INCUBAR
Venta de gallos, gallinas, patos y patos de varias razas, los jueves y domingos de las dos.

CRISTALES (vidrios planos)
Hable más barato que EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

VINOS Y COGNACS
Vinos del señor marqués del Mérito.—Jerez.
En casa de la señora Viuda de Ceballos.

